

INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE CRUZORIENTE CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Señores Socios de:

CRUZORIENTE CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la CRUZORIENTE CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del 2.011

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias. La economía ecuatoriana en el 2.011, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 5,41% al cierre del ejercicio económico según datos del Banco Central del Ecuador

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, la situación de la empresa nos ha favorable pese a la crisis mundial que ha azotado a nivel mundial, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Abrimos campo en la construcción de obras civiles, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una empresa de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes empresas que requieren nuestros servicios de construcción superando así las expectativas planteadas al inicio de año.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que las empresas y personas que necesiten servicios de construcción, conozcan que se somos responsables el momento del cumplimiento de contratos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo ella existentes pese a la situación de desempleo que se ha presentado en el mundo entero.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE



Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa ha sido favorablemente, tomando en cuenta la crisis actual que viene atravesando el mundo entero, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.012, se recomienda implementar programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la construcción civil ofreciendo los servicios a todo tipo de empresas y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Consuelo Margoth Bardo Solarte
GERENTE GENERAL

